

## Saberes y prácticas de publicación en acceso abierto. Un estudio comparativo sobre Brasil, Argentina y México

Open Access knowledges and practices. A comparative study of Brazil, Argentina, and Mexico

Conhecimentos e práticas de publicação em acesso aberto. Um estudo comparativo sobre Brasil, Argentina e México

*André L. Appel*

*Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia,  
Brasil*

ROR <https://ror.org/006c42y96>

andreappel@ibict.br

ID <https://orcid.org/0000-0002-9608-803X>

*Mattas Milia*

*University of Notre Dame, Estados Unidos de América*

ROR <https://ror.org/00mkhxb43>

matfe.milia@gmail.com

ID <https://orcid.org/0000-0001-8474-5373>

*Leandro Rodríguez Medina*

*Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México*

ROR <https://ror.org/02kta5139>

*Universidad Alberto Hurtado, Chile*

ROR <https://ror.org/00749za89>

leandro.rodriguez@gmail.com

ID <https://orcid.org/0000-0002-2303-9835>

*Fernanda Beigel*

*Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales  
INCIHUSA-CONICET Mendoza / Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina*

ROR <https://ror.org/05sn8wf81>

fernandabeigel@gmail.com

ID <https://orcid.org/0000-0002-7996-9660>

Recepción: 10 Noviembre 2025 | Aceptación: 03 Febrero 2026 | Publicación: 01 Abril 2026

**Cita sugerida:** Appel, A. L., Milia, M., Rodríguez Medina, L. y Beigel, F. (2026). Saberes y prácticas de publicación en acceso abierto. Un estudio comparativo sobre Brasil, Argentina y México. *Palabra Clave (La Plata)*, 15(2), e283. <https://doi.org/10.24215/18539912e283>



## Resumen

El acceso abierto es un fenómeno ampliamente estudiado y su relevancia para la comunicación científica actual ha sido señalada por organizaciones, académicos, gestores de ciencia y funcionarios de agencias nacionales e internacionales. Se sabe menos, sin embargo, de los saberes y percepciones de los científicos sobre esta forma de publicación, así como sobre las estrategias de estos frente a los crecientes costos del acceso abierto en contextos no hegemónicos. Este artículo presenta los resultados de un estudio internacional sobre prácticas y percepciones en relación con el acceso abierto y los costos conocidos como *article publication charges* (APC) realizado por el Global Research Institute of Paris (GRIP), seleccionando la encuesta de tres países: Argentina, Brasil y México. Los hallazgos indican que, aunque los científicos tienen un conocimiento básico del significado del acceso abierto, la comprensión es mucho menor cuando se trata de diferenciar tipos o rutas como la dorada, bronce o diamante. Se analizan comparativamente las regulaciones del acceso abierto en cada país, así como la disponibilidad de infraestructura y capacitación, para determinar qué papel juegan los incentivos y las políticas institucionales en las estrategias de publicación de los investigadores.

**Palabras clave:** Acceso Abierto, Costos por publicación de artículos, Estudio comparativo, Argentina, Brasil, México.

## Abstract

Open access is a widely studied phenomenon and its relevance to current scientific communication has been pointed out by organizations, academics, science managers and officials of national and international agencies. However, there are few studies about the knowledge and perceptions of scientists about this form of publication, as well as about their strategies in the face of the increasing costs of open access in non-hegemonic contexts. This article presents the results of an international survey on practices and perceptions regarding open access and the costs known as article publication charges (APC) carried out by the Global Research Institute of Paris (GRIP), selecting the results of 3 countries: Argentina, Brazil and Mexico. The findings indicate that, although scientists have a basic knowledge of the meaning of open access, their understanding is not evident when it comes to differentiating types or routes such as gold, bronze or diamond. The regulations of open access in each country are analyzed comparatively, as well as the availability of infrastructure and training, to determine what role incentives and institutional policies play in the publication strategies of researchers.

**Keywords:** Open Access, Article publication charges, Comparative study, Argentina, Brazil, Mexico.

## Resumo

O acesso aberto é um fenômeno amplamente estudado e sua relevância para a comunicação científica atual tem sido apontada por organizações, acadêmicos, gestores científicos e funcionários de agências nacionais e internacionais. No entanto, há poucos estudos sobre o conhecimento e as percepções dos cientistas sobre essa forma de publicação, bem como sobre suas estratégias diante dos custos crescentes do acesso aberto em contextos não hegemônicos. Este artigo apresenta os resultados de uma pesquisa internacional sobre práticas e percepções relacionadas ao acesso aberto e aos custos conhecidos como taxas de publicação de artigos (APC), realizada pelo Instituto Global de Pesquisa de Paris (GRIP), selecionando os resultados de três países: Argentina, Brasil e México. Os resultados indicam que, embora os cientistas tenham um conhecimento básico do significado do acesso aberto, sua compreensão não é evidente quando se trata de diferenciar tipos ou vias, como dourada, bronze ou diamante. As regulamentações do acesso aberto em cada país são analisadas comparativamente, bem como a disponibilidade de infraestrutura e treinamento, para determinar qual o papel dos incentivos e das políticas institucionais nas estratégias de publicação dos pesquisadores.

**Palavras-chave:** Acesso Aberto, Taxas de publicação de artigos, Estudo comparativo, Argentina, Brasil, México.

## 1. Introducción

En general, puede decirse que el acceso abierto es un fenómeno que democratiza la circulación del conocimiento y amplía las audiencias de la comunicación científica. Se ha demostrado que las tasas de citación de los artículos en acceso abierto son más altas que aquellos publicados en revistas cerradas o de suscripción y que los resultados de investigación tienden a un mayor nivel de difusión (Pinfield, 2024). Sin embargo, esta transformación ha traído consigo un nuevo modelo de revistas en la industria editorial en el que el costo del acceso abierto fue trasladado directamente a los autores. Este modelo creció rápidamente, aumentando su participación dentro de los modelos comerciales de publicación académica. Es decir que la ruta “dorada”, como la definieron los pioneros del movimiento, dejó de ser un acceso abierto “libre, gratuito e inmediato en internet” y pasó a ser un nuevo muro de pago para incrementar las tasas de ganancias de la industria editorial (Guédon, 2021). Fue en ese contexto cuando surgió la ruta “diamante”, una nueva denominación que buscó reforzar el carácter gratuito de la comunicación científica, tanto para lectores como para autores. Steinhart *et al.* (2024) recuerdan, sin embargo, que, lo que ahora se llama acceso abierto “diamante” nombra algo que existe desde hace mucho tiempo, porque las revistas completamente gratuitas y disponibles en línea existen desde principios de los años de 1990. La creación reciente de la etiqueta diamante responde a una reacción contra la creciente comercialización del mundo editorial y a las discusiones asociadas a las asimetrías visibles en el mundo de la publicación científica.

El aumento de los *article publication charges* (APC) y la proliferación de revistas con ese modelo de negocios fue estimulado en especial por las políticas de acceso abierto de la Unión Europea, encabezadas por *Coalition S*. Sin embargo, en los últimos años, esta misma organización advirtió las inequidades y distorsiones que generó en la comunicación científica (Mounier & Rooryck, 2023) y comenzó a apoyar acciones y eventos globales como las Cumbres Diamante de Toluca, México (octubre de 2023)<sup>1</sup> y en Cape Town (diciembre de 2024).<sup>2</sup> En esta dirección, el informe global de revistas diamante, una iniciativa organizada por OPERAS,<sup>3</sup> y *Science Europe*,<sup>4</sup> permitió conocer inicialmente el panorama de este tipo de publicación. A nivel mundial, se estima que existen alrededor de 29.000 revistas que no cobran por leer ni por publicar. Desde 2018, la proporción de artículos en revistas diamante ha ido disminuyendo, mientras que los artículos en revistas basadas en APC han aumentado en número (Beigel *et al.*, 2025; Bosman *et al.*, 2021). Todo el sistema de edición científica se encuentra bajo una transformación veloz y compleja que presenta varios desafíos para el avance del acceso abierto no comercial.

Mientras tanto, los investigadores están acostumbrados a elegir en qué revista publicar sus estudios con base en el impacto que tienen y el prestigio que puede conferirle esa publicación. Y esta práctica tan arraigada es bastante difícil de modificar, a pesar de los crecientes obstáculos que enfrentan con la transición al acceso abierto de las revistas del circuito llamado *mainstream*. Por eso, cuando los investigadores deciden publicar sus resultados en una revista de acceso abierto, deben evaluar una serie de factores que no siempre son compatibles entre sí: el prestigio de la revista en el campo de estudio, su impacto en índices y rankings internacionales, el tiempo que tarda la revista en evaluar y publicar el trabajo, como así también la capacidad de pagar el precio que la revista exige, entre otros factores. El peso de los indicadores de impacto en las culturas evaluativas de todos los países produce, así, una serie de presiones para los académicos que se sortean de maneras muy distintas según el contexto en el que se encuentran. Para los países hegemónicos, los gastos de APC se convierten en un problema institucional, porque se firman convenios millonarios con las grandes editoriales. Pero para los países de medianos o bajos ingresos donde estos acuerdos no son viables, el APC se convierte en un problema individual porque los investigadores deben afrontarlos con sus propios salarios o ceder el protagonismo de la autoría para transferirlo a investigadores de instituciones capaces de pagar el canon exigido.

Varios trabajos han discutido el escenario del acceso abierto y sus implicaciones para los investigadores y las instituciones de América Latina. Algunos estudios han presentado resultados sobre los costos de publicar en acceso abierto, así como la medición del volumen de publicación, con un enfoque en el modelo basado en el pago de tasa de publicación (Alencar & Barbosa, 2021; Neubert, Canto, Pinto & Segundo, 2024; Pavan & Barbosa, 2018; Trinca & Melo, 2024; Vélez Cuartas *et al.*, 2022). Otros han estudiado las formas de implementar o adherirse a las prácticas de la ciencia abierta, centrándose en el análisis de los modelos de negocio adoptados por las revistas científicas o el comportamiento de los autores (Appel & Albagli, 2019; Caballero-Rivero, Sánchez-Tarragó & Santos, 2019). Los trabajos de Dias *et al.* (2023) y Costa, Weitzel & Leta (2020) analizaron las percepciones de las prácticas y/o modelos de acceso abierto desde diversas dimensiones, a partir de la literatura y de las prácticas editoriales entre investigadores de élite, respectivamente. Zukerfeld, Unzurrunzaga & Monti (2023), por su parte, determinaron que los investigadores argentinos tienen en cuenta principalmente las métricas de impacto y las exigencias evaluativas en la elección de las revistas. Finalmente, en lo que respecta a las políticas, algunos estudios han destacado el avance de los marcos regulatorios de la ciencia abierta en Brasil y Argentina, así como las dificultades de implementación (Appel, Lujano & Albagli, 2018; Rezende & Abadal, 2020; Terlizzi, Zukerfeld & Beigel, 2024).

Aunque México, Brasil y la Argentina tienen elementos comunes, propios de las tendencias de la región latinoamericana en materia de acceso abierto, en este trabajo se verá que hay diferencias significativas que destacan la importancia del ecosistema regional y local de revistas disponible, así como el papel de los sistemas de categorización de investigadores y los sistemas de clasificación nacional de revistas. Este trabajo procura conocer hasta qué punto los investigadores de los tres países conocen las diferentes rutas del acceso abierto y si esto incide en el tipo de revistas que eligen para publicar. El estudio se basa en una encuesta realizada en el *Global Research Institute of Paris (GRIP)*<sup>5</sup> durante el segundo semestre de 2023. Para este artículo, se han seleccionado las muestras correspondientes a los investigadores categorizados en los sistemas nacionales del SNII (México),<sup>6</sup> CNPq (Brasil)<sup>7</sup> y CONICET (Argentina),<sup>8</sup> con un total de 12.862 respuestas en el marco de esta encuesta.

## **2. El desarrollo del acceso abierto en la Argentina, México y Brasil: marcos normativos, políticas científicas e infraestructura disponible**

La Argentina es el único de los tres países bajo análisis que tiene una Ley específica sobre acceso abierto a la producción científica y a los datos de investigación. Se trata de la Ley 26.899 (aprobada en 2013 por el congreso) que establece como vía principal de acceso abierto la ruta verde: crea el sistema nacional de repositorios y establece que el SNR es el órgano de aplicación de la ley. Incluye el acceso abierto a las publicaciones y a los datos, con plazos obligatorios de depósito en los repositorios institucionales, prevaleciendo así la vía verde (ver Tabla 1). La ley no impide la publicación en revistas por suscripción, pero obliga a los investigadores a depositar una versión final de cada trabajo con un máximo de seis meses de embargo para artículos y cinco años para datos de investigación. En 2021 se creó la Comisión Nacional Asesora de Ciencia Abierta, la cual estaba encargada de elaborar un diagnóstico sobre los avances y desafíos pendientes de la ciencia abierta en Argentina. Este informe brindó un detallado análisis sobre el estado de implementación de la Ley N° 26.899 que se reglamentó en 2016, con resultados importantes en términos de creación de repositorios institucionales en la mayoría de las universidades e instituciones científicas, pero moderados en términos de incorporación de repositorio de datos primarios. Se efectúa un relevamiento sobre los incentivos existentes para la ciencia abierta que evidencia pocos avances en el sistema universitario y en las agencias de investigación a escala nacional (Beigel *et al.*, 2022). En la Argentina, el CONICET es una de las agencias más avanzadas en términos de aplicación de la ley, por sus logros en la profesionalización del repositorio institucional y la creación del repositorio de datos en 2022. No existen, sin embargo, mecanismos

de incentivo, recompensas ni exigencias en el sistema de promoción de la carrera de investigación, ni de financiamiento de proyectos del CONICET que colaboren con implementar esas regulaciones. Hay capacitaciones, pero no se exige el plan de gestión de datos u otras medidas que permitan incrementar el compromiso de los investigadores con el acceso abierto. La implementación de la ley está centralizada en el Repositorio y el sistema de curadores, antes que en el estímulo de las prácticas de acceso abierto entre los investigadores (Beigel *et al.*, 2022). Muchas instituciones no avanzan decididamente en instaurar recompensas directas para el acceso abierto porque temen que una política de acceso abierto generalizado incrementaría la demanda de fondos para pagos de APC, algo que el organismo no puede solventar. Más abajo se brinda la explicación que aporta un estudio previo de APC en este país que demuestra que CONICET publica más en cerrado que en abierto. Pero no deja de plantear una relación causal inversa entre la existencia de regulaciones a favor del acceso abierto y la extensión de la práctica del acceso abierto, que está sujeta a múltiples determinantes. Los mayores avances y preocupación por este tema se dieron, hasta 2023, en la agencia nacional de financiación (Agencia I+D+i). Una de las acciones más destacadas es la aprobación, en diciembre de 2021, de las directrices de la política de Propiedad Intelectual y Gestión de Activos Intangibles, a partir de la creación de la Unidad de Activos Intangibles y Propiedad Intelectual (UAIyPI), que busca coordinar el trabajo institucional y ordenar las directrices de propiedad intelectual tanto para las empresas innovadoras como para los grupos de investigación. Además, estableció un conjunto de lineamientos que servirán para orientar las acciones de promoción en la materia. Desde 2021, los convenios de financiamiento de la Agencia I+D+i incluyen una referencia a las obligaciones establecidas por la Ley 26.899 (Terlizzi *et al.*, 2024).

Brasil, por su parte, podría ser considerado un contraejemplo de la Argentina, donde el avance de la infraestructura y de las prácticas de acceso abierto se han extendido a pesar de no tener una ley nacional al respecto, incluso después de dos intentos de aplicación en 2007 y 2011 (Appel, Lujano & Albagli, 2018). Brasil es el tercer país con mayor número de revistas de acceso abierto en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ),<sup>9</sup> con 1.645 títulos, por detrás del Reino Unido (2.010) e Indonesia (2.236). Cabe mencionar la plataforma SCIELO,<sup>10</sup> nacida en Brasil y coordinando desde allí todas las colecciones de la región, con revistas de todas las áreas disciplinares. El Programa SCIELO Brasil es una iniciativa pionera a nivel mundial en la adopción del acceso abierto. Se inició formalmente en marzo de 1998 y se configura como una biblioteca electrónica e infraestructura de apoyo a la investigación que abarca una colección seleccionada de revistas científicas brasileñas en acceso abierto, con el objetivo de aumentar visibilidad, accesibilidad, calidad, uso e impacto de la información científica en el país.

El modelo SCIELO fue adoptado por otros 16 países, 13 de ellos en América Latina y el Caribe, además de Sudáfrica, España y Portugal, que forman la Red SCIELO. Su funcionamiento y financiación están totalmente descentralizados por país (SCIELO, 2022). SCIELO indexa revistas con base en políticas y criterios públicos y aplicados por un comité científico representativo de la comunicación científica en Brasil -revistas editadas por universidades e instituciones de investigación y desarrollo, sociedades científicas y asociaciones profesionales de todo el país y que abarcan todas las áreas temáticas (SCIELO, 2022).

Como puede verse en la Tabla 1, se destaca el rol regional de Brasil en la Federación de Repositorios LA Referencia, cuyo nodo tecnológico más fuerte se encuentra en Brasilia en el Ibict,<sup>11</sup> y la extensión del uso del sistema DSpace,<sup>12</sup> que es una infraestructura de código abierto para repositorios. Como uno de los principales actores del acceso abierto en Brasil, Ibict ha desempeñado, en las últimas décadas, un liderazgo y un papel fundamental en la promoción del acceso abierto en el país, fundamentalmente a través de la elaboración de productos y servicios para favorecerlo, como el apoyo al desarrollo de repositorios institucionales en universidades e institutos de investigación, la traducción, el soporte técnico y la formación de equipos editoriales en el uso del software *Open Journal Systems (OJS)*. Dicho *software* es utilizado en el proceso de gestión de manuscritos científicos por la mayoría de las revistas brasileñas de acceso abierto. Además, Ibict promueve la formación de recursos humanos para la investigación en Ciencias de la Información, realiza la

recolección automática de registros de documentos disponibles en repositorios institucionales y temáticos y gestiona la principal herramienta de agregación de tesis, disertaciones y demás producciones científicas del país, llamado *Oasis.br*.<sup>13</sup> El trabajo del Ibict ha contribuido a que Brasil sea el quinto país del mundo en número de repositorios digitales. En 2016, Ibict ha ampliado el alcance del acceso abierto a las publicaciones para abarcar los datos abiertos y avanzar en el debate sobre la ciencia abierta y ciudadana, lanzando el Manifiesto de acceso abierto a los datos de investigación brasileños para la ciencia ciudadana.<sup>14</sup>

Las plataformas Lattes,<sup>15</sup> BrCris,<sup>16</sup> Sucupira,<sup>17</sup> y otras grandes infraestructuras constituyen bases de un sistema científico altamente integrado. Además, las grandes agencias financiadoras, de estados como *São Paulo* (Fapesp)<sup>18</sup> y nacionales, como la CAPES,<sup>19</sup> contienen incentivos directos y exigencias de publicación en acceso abierto, inclusive en revistas clasificadas en el sistema de evaluación nacional Qualis. En los últimos 25 años, el movimiento de acceso abierto en Brasil ha promovido diversos eventos, contribuido a la implementación de políticas institucionales, elaborado declaraciones, establecido asociaciones con países y creado una serie de estrategias para avanzar en la apertura de la investigación científica, entre las que se destacan: la Declaración de Salvador (2005), la Declaración / Carta de *São Paulo* (2005), el Manifiesto Brasileño en Apoyo al Acceso Abierto a la Información Científica (2005), y el Memorando de Entendimiento entre Brasil y Portugal, que resulta en un acuerdo para la divulgación recíproca de la producción científica de los dos países en sus portales nacionales: el Portal Oasis.br (Brasil) y el Repositorio Científico de Acceso Abierto de Portugal (RCAAP, Portugal) (Babini & Rovelli, 2020). En 2017, la CAPES, una de las principales agencias de financiación y evaluación de los Programas de Posgrado brasileños (maestrías y doctorados), firmó la «Expresión de interés para la implementación a gran escala del Acceso Abierto en revistas científicas» de la iniciativa internacional *Open Access 2020* (OA2020) lanzada por la Sociedad Max Planck en 2016. Por último, en 2018, el 4º Plan de Acción Nacional de la iniciativa *Partnership for Open Government* (OGP) propuso el tema Innovación y Gobierno Abierto en Ciencia, con el fin de posibilitar la articulación de diversos actores del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, para proponer y ejecutar acciones que favorezcan el desarrollo de infraestructuras de gobernanza para datos científicos y para el desarrollo de la Ciencia Abierta en el país. En 2020, el 5º *Plan Nacional de Acción*, propuso coordinar un compromiso con el tema transparencia en ciencia: nuevos mecanismos de evaluación para el avance de la Ciencia Abierta, con vistas a construir una propuesta de modelo de evaluación que promueva la ciencia abierta como alternativa a los modelos aplicados en Brasil (Brasil, 2021).

En México ha habido esfuerzos para ir ajustando el marco legal a las exigencias de una ciencia más abierta, con la pretensión de universalizar el acceso al conocimiento en el contexto de cambios institucionales profundos iniciados en 2018 (Amaro Rosales & Robles Belmont 2025; Dutrénit, Puchet & Tagüeña, 2024). En este sentido, existe el Decreto (20 de mayo de 2014) que modificó la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT), la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); para (a) promover el uso de plataformas de acceso abierto (Art 2. II, LCyT) y (b) crear el Repositorio Nacional de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, de Calidad e Interés Social y Cultural (Art 4.XIII LCyT). A noviembre de 2021, el Repositorio Nacional agrupaba 108 repositorios institucionales, contaba con casi 142,000 recursos, siendo el 31.7% conjunto de datos (*datasets*), 23% tesis de maestría, y 22% artículos académicos (que corresponden a poco más de 31,000 artículos). Si se toma solo la producción de artículos en Scopus 2012-2021, que fue de aproximadamente 252,000 artículos, el Repositorio Nacional estaría conteniendo el 12.3% de la producción en publicaciones.

En la Tabla 1 puede verse que en 2023 se sancionó la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, que define y crea mecanismos de promoción del acceso abierto/universal y sienta las bases de 1) la política de ciencia y tecnología, 2) de un sistema nacional de información, 3) del Sistema Nacional de Centros Públicos y 4) de una estrategia nacional de acceso a la información en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. El artículo 56 de dicha ley indica que

con el fin de garantizar el derecho humano a la ciencia, así como el interés público, la información derivada de las actividades de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación apoyadas por el Estado; será invariablemente de acceso abierto, sin perjuicio de las disposiciones aplicables en materia de propiedad intelectual, seguridad nacional o protección de datos personales, entre otras.

La ley menciona, a menudo indistintamente, el acceso abierto (que se define en el Cap. I, Art. 4) y el acceso universal (que no se define en ningún momento).

Finalmente, el *Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores* del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (11 de julio de 2023) regula la evaluación de postulantes al ingreso y promoción en dicho sistema. Sobre las comisiones dictaminadoras, señala que su objeto es emitir dictámenes fundados y motivados de las solicitudes de reconocimiento en el SNII que presenten las personas investigadoras, con base, entre otros elementos, en la promoción del acceso universal al conocimiento humanístico y científico y a sus beneficios sociales (Art. 10). Complementando lo anterior, el Art. 19 establece que para el nombramiento de Nivel Candidato y Nivel I los postulantes deberán "participar en actividades de fortalecimiento y consolidación de la comunidad humanística, científica, tecnológica o de innovación y promover actividades de acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales (Art 19.I.C). Como para los Niveles II y III se establece, como primer requisito, cumplir con lo solicitado para alcanzar los primeros dos niveles, se entiende que lo anterior (Art. 19.I.C.) aplica también en estas categorías. Así, si bien no hay un esquema de incentivo para publicar en acceso abierto (más aún, hay serias limitaciones presupuestarias para solventar esta estrategia), sí hay unos lineamientos que dan la posibilidad de desincentivar la opción de publicación bajo suscripción y afectar directamente la carrera académica de los(as) miembros del SNII.

De acuerdo con el *Programa institucional 2020-2024* del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, y Tecnologías–CONAHCYT se han impulsado cinco ejes rectores de su actividad: 1) Fortalecimiento de la comunidad; 2) Investigación científica y humanística de frontera; 3) Programas estratégicos nacionales; 4) Desarrollo de tecnología punta e innovación abierta, y; 5) Acceso universal al conocimiento, para cumplir con los objetivos establecidos en la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Plan Nacional de Desarrollo. Con la elevación del CONAHCYT al grado de Secretaría,<sup>20</sup> esta ha hecho de la Ciencia Abierta una prioridad, proponiéndose reducir la carga económica y fortalecer el desarrollo de un repositorio nacional para publicaciones y datos de investigación, aunque sin posicionamientos directos sobre el pago de APC (SECIHTI, 2025). Por su parte, el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICIT) está conformado por nueve instituciones conscientes del alto costo económico de la información altamente especializada en los circuitos internacionales, y dispuestas a establecer una estrategia común en beneficio de la educación superior y la investigación nacional. Ya en 2019 (último año del que se tiene información oficial), el CONRICYT había permitido la descarga de 24.6 millones de artículos académicos a través de sus más de 220 colecciones de revistas (CONRICYT, 2020).

**Tabla 1**

Síntesis de la situación del Acceso Abierto en los tres países estudiados

	<b>Argentina</b>	<b>México</b>	<b>Brasil</b>
<b>Marco legal</b>	Sí, mandato para acceso abierto de publicaciones y datos primarios. a. Ley Nacional 26.899; Repositorios Institucionales de Acceso Abierto para publicaciones y datos primarios.	<b>Si</b> , sin mandato específico para acceso abierto. a. Decreto (20 de mayo de 2014) sobre el Repositorio Nacional b. Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (8 de mayo de 2023) c. Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (11 de julio de 2023).	<b>Ninguno</b> . a. Dos proyectos de ley/ propuestas nacionales [2007; 2011] archivados.
<b>Repositorios</b>	Sí (continental: LA Referencia) Sí (nacional: CONICET) Sí (institucionales, universidades públicas nacionales y privadas)	Si (continental: LA Referencia) (institucionales: La Referencia cosecha 71 repositorios institucionales).	Sí (continental: LA Referencia) Sí (nacional: OasisBR) Sí (institucional: 173 [OpenDOAR, 2024]).
<b>CRIS (a nivel nacional)</b>	<b>No</b> . Hay dos bases de datos nacionales de CV de investigadores no integradas: CVar y SIGEVA.	<b>No</b> . El SNI tiene una base de datos que registra la actividad de investigadores con CVU, pero no está disponible públicamente.	Sí BrCris CV Nacional ( <i>Lattes</i> ).
<b>Plataformas de publicaciones en Acceso Abierto</b>	Sí [ <i>SCIELO</i> Argentina]	Sí [Redalyc] [ <i>SCIELO</i> México].	Sí [ <i>SCIELO</i> Brasil].
<b>Incentivos de financiamiento para publicar en Acceso Abierto</b>	<b>Si</b> . Solo en la AGENCIA I+D+i existe una cláusula contractual para proyectos financiados que indica que es obligatorio publicar un resultado en revista de acceso abierto no comercial	<b>No</b> .	<b>Sí</b> . En 7 agencias de financiación estatales/ distritales hay directivas (Pavan & Barbosa, 2017).

Incentivos para publicar en Acceso Abierto en evaluaciones de carrera	No.	Sí. El Acceso Abierto es un criterio incorporado en la categorización de investigadores de forma variable. Varía de acuerdo a los criterios de cada área de investigación y la interpretación de las/los evaluadoras/es de cada perfil.	CoNCiencia/CNPq [ciencia abierta / no a nivel de políticas].
Acuerdos transformativos	No.	Sí, a nivel institucional [UNAM, UAM y otras instituciones han firmado numerosos acuerdos transformativos].	No. Ordenanza n° 120/2024/CAPES [establece directrices nacionales para los pagos de APC basadas en acuerdos transformativos].

Fuente: elaboración propia.

La Argentina no cuenta con un sistema integrado de información científica para todo el sistema nacional. Tiene dos sistemas nacionales de *curriculum*, CVar<sup>21</sup> y SIGEVA,<sup>22</sup> no completamente integrados y que no están disponibles en una infraestructura abierta. SIGEVA es un desarrollo del CONICET que funciona no solo como base de *curriculum* sino como sistema de gestión y evaluación, de hecho, ha sido adoptado por muchas universidades argentinas. Como plataforma de Acceso Abierto a revistas se destaca la plataforma SCIELO Argentina, pero la mayor parte de las revistas nacionales están indexadas en Latindex.<sup>23</sup> Respecto de acuerdos transformativos, no hay negociaciones en desarrollo en el país y actualmente no se dispone de una suscripción activa al material editorial de las grandes editoras (*Elsevier, Springer Nature, Wiley, Taylor & Francis*).

México cuenta con un sistema de información curricular para investigadores/as que migró en 2023 desde una plataforma propietaria a la nueva versión soportada por *software* libre y de código abierto, Rizoma. Aunque se han previsto funcionalidades para promover la colaboración y el acceso al conocimiento (CONAHCYT, 2023), los datos abiertos sobre el CVU son limitados y se circunscriben exclusivamente a una descripción de la población de beneficiarios de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (CONAHCYT, 2022). No se trata de una infraestructura abierta, por lo que la información de los productos de investigación incluidos en este sistema no es pública, lo que limita las posibilidades de encontrar, acceder o referenciar estos productos. El país es sede principal de Latindex y Biblat, así como de Redalyc, una plataforma de acceso abierto a revistas, sostenida por una universidad pública (Universidad Nacional Autónoma de México) y organizada bajo lógicas no comerciales (Becerril-García & Aguado-López, 2019). En cuanto a los acuerdos transformativos, a nivel institucional, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana han firmado numerosos contratos, entre ellos con editoriales universitarias (como *Oxford* y *Cambridge*) y corporaciones editoriales como *Springer, Taylor & Francis, o John Wiley & Sons* (Godínez Larios, 2024).

Brasil dispone de 173 repositorios institucionales según datos de *OpenDOAR* de 2024 (Tabla 1). Es destacable, entre los incentivos para pagos de publicación en OA, el financiamiento promovido para siete estados/distritos por agencias (Pavan & Barbosa, 2017). Respecto a los incentivos de evaluación para el acceso

abierto, se cuenta con el consorcio CoNCiencia/CNPq que, aunque persigue objetivos promotores de la ciencia abierta, no funciona como una política de promoción de niveles o categorías de investigadores/as. En abril de 2024, la CAPES estableció directrices nacionales para el pago de *APC* (Capes, 2024) basadas en acuerdos transformativos implementados con las principales editoriales con las que la fundación mantiene suscripciones. La política establece una serie de requisitos técnicos, de acceso o de calificación que deben cumplir los editores, las revistas o los autores para hacer viable el pago de las tasas. Esta acción se considera importante porque es la primera mediación a nivel nacional en Brasil para los pagos de *APC*, lo que reforzará, entre otras cosas, el control de la cantidad y el importe de los pagos de *APC* de una de las mayores fuentes de fondos del país, fortaleciendo así las negociaciones para acuerdos transformativos.

### 3. Métodos

La encuesta internacional desarrollada en el marco de este proyecto pretendía explorar tanto los aspectos comunes como las diferencias entre investigadores de distintos países y disciplinas, involucrando tanto la diversidad disciplinar como el peso de los estándares de evaluación académica. Para ello, se seleccionaron universos comunes de investigadores acreditados por un organismo nacional como es el CONICET en la Argentina, el SNI en México y el CNPq en Brasil. Los 3 países seleccionados para la encuesta tienen un sistema de clasificación de investigadores y se construyó un criterio de equivalencia en cinco categorías para fines de comparación entre posiciones jerárquicas en la carrera académica.

El cuestionario en línea fue diseñado para cubrir todas las dimensiones de investigación, a través de cinco secciones: (1) información general sobre posición, edad, género, disciplinas y actividades de investigación; (2) opiniones sobre el prestigio de las revistas y el peso de los sistemas de evaluación; (3) opiniones y prácticas de publicación en acceso abierto y sus diversas rutas; (4) opiniones y prácticas sobre el pago de *APC*; y (5) desafíos relacionados con los *APC* (incluyendo preguntas abiertas). Este artículo se centra exclusivamente en el análisis de la sección 3 de este cuestionario, pero dialoga con otros artículos que publican resultados sobre las otras secciones y que se citan a lo largo del texto.

La encuesta se aplicó en Argentina y México en español, y en Brasil en portugués. Los cuestionarios fueron idénticos, excepto por algunas preguntas de la Sección 1 que se adaptaban para corresponder con la afiliación institucional de los investigadores, la disciplina o la categoría en el sistema de su respectivo país. El instrumento de la encuesta fue un cuestionario en línea creado con el software *LimeSurvey*. Tras una prueba piloto los cuestionarios se enviaron al universo completo de investigadores de cada país con varios recordatorios entre septiembre y noviembre de 2023. En Argentina y Brasil el cuestionario fue enviado a toda la población de investigadores de modo oficial, mientras que en México se envió a un listado de *emails* reconstruido mediante *webscrapping*. Esto explica las menores tasas de respuesta en este último país.

Una descripción detallada de la población total de la investigación se encuentra disponible en el trabajo de Gallardo, Milia, Appel, Grip-*APC* Team & van Schalkwyk (2024) y el *dataset* completo se encuentra depositado en acceso abierto (Gallardo *et al.*, 2025) con un documento (*readme*) que detalla tanto la metodología como la definición de cada sector de la base de datos. Se enviaron los cuestionarios a 12.176 investigadores de Argentina, con una tasa de respuesta del 27,2 % ( $n = 3133$ ), 15.426 investigadores de Brasil, con un 40,8 % de respuesta ( $n = 6288$ ) y 41.367 de México, con un 8,3 % de respuesta ( $n = 3441$ ). Cabe señalar que la pregunta relativa al área de investigación permitía una o dos respuestas, lo que repercutió en los valores de  $n$  en el análisis de los resultados. Del mismo modo, hubo preguntas que no eran obligatorias, que permitían marcar más de una alternativa, así como otras que contenían pases a nuevas preguntas sólo para quienes contestaban afirmativamente.

#### 4. El conocimiento de los investigadores sobre el acceso abierto y sus rutas

Los resultados de la encuesta permiten afirmar que los académicos de los tres países analizados aquí manifiestan altas tasas de conocimiento del acceso abierto. En Brasil el 93.2% dice conocer qué es acceso abierto, mientras que el porcentaje se incrementa en México (95.9%) y en la Argentina (96.4%) (Tabla 2). Puede sostenerse que hay un conocimiento general de este tipo de acceso entre los académicos de los tres países. En concordancia con lo desarrollado más arriba, que el 69,9% de investigadores(as) de Brasil conozcan la ruta dorada no es extraño y coincide luego con el perfil que se observa en la experiencia de publicación nacional, ya que en Brasil hay una oferta importante de revistas editadas en el país. Por su parte, la colección *SCIELO* ha alentado el modelo de gestión con *APC*, como una estrategia en favor de la sustentabilidad económica editorial.

**Tabla 2**  
Conocimiento del acceso abierto. ¿Sabe lo que es el Acceso Abierto? (P13)

Opciones	ARG (N=3.313)		BR (N=6.288)		MX (N=3.440)	
	N	%	n	%	n	%
Sí, lo sé	3194	96,4	5861	93,2	3300	95,9
No lo sé	104	3,1	427	6,8	128	3,7
Otras respuestas	15	0,5	-	-	12	0,3

Fuente: elaboración propia con base en dataset Encuesta GRIP (Gallardo et al., 2025).

Aunque las definiciones de cada vía de acceso abierto estaban explícitas y claras en la pregunta del cuestionario (por lo que no habría que suponer que las personas podían confundir la terminología) es bastante desigual el conocimiento de las diferentes rutas en las respuestas de los tres países. Esto permite suponer que detrás del conocimiento de cada ruta puede estimarse una práctica de publicación o no extenderse tal práctica precisamente por falta de información. En la Tabla 3 se ve que Brasil destaca porque alrededor del 60% conoce las vías, inclusive llega a un 70% de respuestas positivas sobre el conocimiento de la vía dorada. Brasil destaca como el país donde más se conoce el acceso diamante, pero es la ruta dorada la que es más conocida en general (65.5% en el promedio entre países), seguida de la ruta híbrida (61.6%), que puede incluso considerarse que incluye la alternativa del acceso abierto de pago o vía dorada.

**Tabla 3**  
Conocimiento de los tipos de acceso abierto. ¿Conoce los siguientes tipos/vías de acceso abierto? (P14)

Opciones	ARG (N=3.194)		BR (N=5.861)		MX (N=3.300)	
	N	%	N	%	n	%
Verde	1229	38,5	3537	56,3	1595	48,3
Dorada	1569	49,1	4394	69,9	2029	61,5
Diamante	1221	38,2	3787	60,2	1445	43,8
Híbrida	1651	51,7	3901	62,0	1840	55,8
No conozco ninguna de ellas	819	25,6	-	-	448	13,6
Otros	36	1,1	111	1,8	22	0,7

Fuente: elaboración propia con base en dataset Encuesta GRIP (Gallardo et al., 2025).

Nota Solamente podían contestar las personas que hubieran respondido positivamente a la pregunta anterior.

Los valores más altos en cuanto a conocimiento de las vías aparecen cuando se consulta acerca de la ruta dorada. México presenta un alto conocimiento de la vía dorada, aunque algo por debajo del que presentan los investigadores brasileiros. El reconocimiento de la ruta diamante, sin embargo, es llamativamente más bajo en los investigadores mexicanos si se lo contrasta con el que se observa en las respuestas de sus colegas brasileiros. Este es un resultado llamativo, siendo que México ha sido pionero en la creación y el desarrollo de sistemas de indexación en la región, que da soporte a infraestructuras como Redalyc, Biblat<sup>24</sup> y Latindex, que alojan buena parte de las revistas diamante de la región. Muchas de estas revistas pertenecen a las ciencias sociales y humanas, por lo que este desconocimiento se puede atribuir a la limitada oferta de este tipo de revistas en otras disciplinas. Precisamente en áreas como las ciencias biológicas y de la salud, los estándares de evaluación priorizan el factor de impacto, la indexación internacional, y esto endereza el reconocimiento de la calidad de las revistas a las editoriales comerciales.

Es bastante llamativo que, en la Argentina, habiendo contestado positivamente al conocimiento en general un 96,4% de las personas, exista, sin embargo, en la siguiente pregunta, un cuarto de estas (25,6%) que no conozca ninguna vía de acceso abierto. Esto es un indicador de disciplinas en las que hay una práctica menos extendida en este tipo de revistas, lo que puede explicar que solo un 74,3% declara haber publicado alguna vez en acceso abierto. La evidencia presentada introduce la necesidad de preguntarnos por la dinámica generacional. La edad académica, que está ligada a la jerarquía en la carrera científica de cada organismo en cada país, influye en el prestigio acumulado, lo que permite una mayor amplitud de acceso a publicaciones. En otras palabras, a medida que los académicos consolidan sus carreras, se amplía el margen de maniobra para que desarrollen estrategias de publicación más variadas, de acuerdo con sus posibilidades, sus posturas en relación con el acceso abierto y sus campos de investigación.

Nicholas *et al.* (2024) plantean que los investigadores que inician su carrera encuentran barreras relacionadas con el marcado desequilibrio en la disponibilidad de recursos para las diversas áreas del conocimiento. También indican que a los investigadores(as) les resulta muy difícil comprender las diversas formas de publicación en acceso abierto, sus ventajas y desventajas, y mantenerse al día con respecto a las nuevas tendencias o transformaciones. Además, lo generacional está ciertamente relacionado con las habilidades digitales, la adaptabilidad a los cambios, las capacidades de obtener recursos y fondos internacionales.

Los investigadores *senior* tienen, por su parte, menos necesidad y generalmente menos disponibilidad de tiempo o voluntad para involucrarse con nuevas formas de comunicación científica. Los jóvenes pueden no tener el mismo acceso a recursos que sus pares senior, pero están más capacitados para aprendizajes en entornos digitales nuevos, por lo que también suelen estar más expuestos a las revistas predatorias (Nicholas *et al.*, 2021). En el caso de Brasil, el conocimiento significativo del acceso abierto va de la mano con la posición de liderazgo del país en la oferta de revistas de acceso abierto, según su recurrente posición destacada en el *Directory of Open Access Journals* (DOAJ).<sup>25</sup> En cuanto al predominio de las revistas de la ruta dorada, si bien la oferta de revistas de la ruta diamante es predominante en el país, cabe destacar la prevalencia de un mejor posicionamiento de las revistas extranjeras de la ruta dorada e híbrida en los sistemas de evaluación nacionales o locales, como Qualis/Capes.<sup>26</sup> Esta mejor calificación puede influir en la demanda y consecuente mayor conocimiento de las revistas de estas rutas. En cuanto a los incentivos financieros para la publicación en las rutas doradas e híbrida, por un lado, Brasil cuenta desde hace muchos años con un bajo número de políticas de apoyo institucionales o localizadas (Pavan & Barbosa, 2017). Por otro lado, la reciente publicación de la Ordenanza 120/2024 de Capes forma parte de una lista de políticas a nivel nacional que refuerzan esta tendencia.

## 5. Estrategias de publicación, resistencias al acceso abierto y percepciones sobre las revistas diamante

De la encuesta surge que la amplia mayoría de los participantes ha publicado, al menos una vez, en acceso abierto (Tabla 4). Tanto en Argentina (74.3%), como en Brasil (84.2%), y México (90.4%) los científicos(as) se han inclinado por este tipo de publicaciones. Llamativamente, entre el 3.3% y el 7.1% respondió que no sabe si había publicado en revistas de acceso abierto, un porcentaje marginal pero destacable en el sentido de manifestar una proporción que no parece prestarle especial atención al tipo de publicación en la que circula su trabajo.

**Tabla 4**

Publicación en revistas de acceso abierto. ¿Ha publicado alguna vez su investigación en una revista de acceso abierto? (P15)

Opciones	ARG (N=3.313)		BR (N=6.288)		MX (N=3.440)	
	n	%	n	%	n	%
Sí	2460	74,3	5295	84,2	3021	90,4
No	618	18,7	668	10,6	309	9,3
No lo sé	235	7,1	325	5,2	110	3,3

Fuente: elaboración propia con base en dataset Encuesta GRIP (Gallardo *et al.*, 2025).

Como se puede ver en la Tabla 5, la opción dorada es la más frecuentemente escogida por los académicos en México (68.1%). Por su parte, en Brasil hay una distribución más pareja entre quienes publicaron en revistas de acceso dorado (65.3%) y diamante (60.5%). Es similar al caso de Argentina que, por razones que aparecerán más adelante, se inclina hacia la opción diamante (50.1%) y dorada (49.4%). Destacable también es el peso relativamente marginal de la opción de publicar *preprints* en acceso abierto. Aunque más de un quinto de los académicos de Brasil lo han hecho (21.7%), esa tasa baja al 16.6% para Argentina y al 14.4% en México, países donde incluso hay repositorios nacionales disponibles.

Los tres países alimentan el ecosistema de revistas latinoamericanas que está compuesto mayormente por revistas de acceso diamante que se publican en español y portugués, pero también en inglés. Sin embargo, el uso de las diversas vías del acceso abierto suele estar mediada por múltiples factores, como la disciplina y la disponibilidad de revistas o infraestructuras para cada campo de investigación. Particularmente en Brasil, la vía del *preprint* es sumamente importante. Allí, la disponibilidad de repositorios (como *SCIELO preprints*) y el soporte institucional a su adopción parece ser clave en la promoción del *preprint* como vía de acceso abierto. Las revistas de acceso dorado parecen más accesibles a los investigadores con buen manejo del inglés.

**Tabla 5**

Tipo de acceso abierto de las revistas en las que han publicado. ¿En qué tipo de revista de acceso abierto ha publicado?  
(P16)

Opciones	ARG (N=2.460)		BR (N=5.295)		MX (N=3.021)	
	n	%	n	%	n	%
He publicado en una revista de acceso Abierto dorado	1215	49,4	3458	65,3	2056	68,1
He publicado en una revista de acceso Abierto diamante	1232	50,1	3201	60,5	1462	48,4
He publicado en una revista de acceso Abierto híbrido	958	38,9	2582	48,8	1417	46,9
He publicado en un <i>preprint</i>	408	16,6	1149	21,7	434	14,4
No sé qué tipo de acceso Abierto tenía la revista en que publiqué	253	10,3	171	3,2	153	5,1
Otro	73	3,0	51	1,0	36	1,2

Fuente: elaboración propia con base en dataset Encuesta GRIP (Gallardo *et al.*, 2025).

Tan relevante como ver en qué tipo de revista de acceso abierto han publicado los académicos es observar por qué no han publicado, muchos de ellos, en revistas de acceso abierto. Se observa que la razón económica, que implica una relación entre pago de *APCs* y acceso abierto, ha sido señalada como la principal razón en los tres países (ver Tabla 6). Mientras la mitad de los participantes en México indican que no tienen suficientes recursos para el pago que se suele exigir, eso también lo indicó el 60.4% en Brasil y el 72% en la Argentina. En este sentido, la respuesta de estos académicos parece indicar un tipo de posicionamiento pragmático hacia el acceso abierto que se enfoca antes que en otros factores en la disponibilidad de los recursos para los pagos correspondientes. Sin embargo, entre 3 y 4 de cada 10 participantes respondieron que no publicaron en revistas de acceso abierto porque se oponen a pagar para publicar los resultados. En otro trabajo se analiza cualitativamente esta conexión en el imaginario de los académicos entre acceso abierto y pagos, así como una postura de principios que también apareció con frecuencia en las preguntas abiertas de la encuesta (Beigel & Montoya, 2025).

**Tabla 6**

Razones para no publicar en revistas de acceso abierto. Especifique las razones por las que no ha publicado en revistas de acceso abierto (P19)

Opciones	ARG (N=618)		BR (N=668)		MX (N=309)	
	n	%	n	%	n	%
No conozco revistas de acceso Abierto adecuadas	63	10,2	2	2,2	92	29,8
No me ha sido posible cubrir los costos de los cargos por publicación	445	72	55	60,4	160	51,8
Me niego a pagar mis resultados de investigación en revistas de acceso abierto	258	41,7	32	35,2	110	35,6
En mi campo, las revistas de acceso abierto no están listadas en rankings y/o no están bien valoradas por los sistemas de evaluación	59	9,5	23	25,3	65	21,0
En mi campo, las revistas de acceso abierto tienen una pobre reputación	34	5,5	9	9,9	43	13,9
Temo que las revistas de acceso abierto sean predatoras	65	10,5	17	18,7	59	19,1
Elijo publicar en otros tipos de publicaciones (por ejemplo, blogs, nuevos medios, etc.)	4	0,6	7	7,7	6	1,9
Otras	26	4,2	6	6,6	5	1,6

Fuente: elaboración propia con base en dataset Encuesta GRIP (Gallardo *et al.*, 2025).

Si las razones económicas aparecen como relevantes para no publicar en revistas de acceso abierto, ¿qué sucede con la publicación en revistas de acceso abierto diamante, donde no hay costos para los autores? Consultados los participantes sobre si han alguna vez publicado en revistas de acceso abierto diamante, la respuesta indica que esta opción ha sido claramente utilizada en Brasil (65.1% afirmó haber publicado en ese tipo de publicación), mientras que en la Argentina la mitad señala haber publicado en esta vía (50.5%), y en México, por su parte, se observa una incidencia semejante (48.1%). Brasil evidenciaba un conocimiento importante de todas las rutas, lo cual termina de delinear un país en el que las políticas y las infraestructuras parecen favorecer estas prácticas de publicación de los agentes (Ver Tabla 7).

**Tabla 7**

Publicación en revistas de acceso abierto diamante. ¿Ha publicado alguna vez en una revista de acceso abierto diamante? (P20)

Opciones	ARG (N=2.460)		BR (N=5.295)		MX (N=3.021)	
	n	%	n	%	n	%
Sí	1242	50,5	3445	65,1	1452	48,1
No	1084	44,1	1850	34,9	1510	50,0
Otras	134	5,4	-	-	59	1,9

Fuente: elaboración propia con base en dataset Encuesta GRIP (Gallardo *et al.*, 2025).

Aunque el nivel de conocimiento del acceso abierto en general es alto, como se señaló más arriba, hay diferencias importantes en el nivel de conocimiento de las rutas de acceso abierto. Por ello no sorprende quizás que la principal razón señalada para no publicar en revistas de acceso abierto diamante haya sido el desconocimiento (Tabla 8). En promedio, 64.1% de los participantes respondieron que no conocen ninguna revista de acceso abierto diamante, mientras que 25.7%, en promedio, sostuvo que no ha tenido la oportunidad de hacerlo, lo cual puede deberse a la disponibilidad de este tipo de publicaciones en el campo disciplinar, así como en los parámetros de evaluación.

**Tabla 8**

Razones para no publicar en revistas de acceso abierto diamante. ¿Por qué no ha publicado en una revista de acceso abierto “diamante”? (P21)

Opciones	ARG (N=1.084)		BR (N=1.850)		MX (N=1.510)	
	n	%	n	%	N	%
Estas revistas no existen en mi campo	104	9,6	197	10,6	115	7,6
No conozco ninguna revista diamante	710	65,5	1080	58,4	1025	67,9
No he tenido la oportunidad de publicar en revistas diamante	249	23,0	601	32,5	354	23,4
Las revistas diamante no son reconocidas por los sistemas de evaluación	77	7,1	114	6,2	102	6,8
En mi campo, las revistas diamante tienen mala reputación.	48	4,4	146	7,9	60	4,0
En mi país, las revistas diamante tienen mala reputación	16	1,5	51	2,8	27	1,8
Porque no están incluidas en las bases de datos internacionales	52	4,8	120	6,5	104	6,9
Temo que las revistas diamante sean predatora	45	4,2	238	12,9	89	5,9
Otras	44	4,1	52	2,8	46	3,0

Fuente: elaboración propia con base en dataset Encuesta GRIP (Gallardo *et al.*, 2025).

Si el desconocimiento o la falta de oportunidades son las principales razones para no publicar en revistas de acceso abierto diamante, todavía queda por saber qué lleva a los académicos a optar por este tipo de publicación cuando lo hacen. La Tabla 9 muestra que, mientras que la razón basada en principios es marginal (13.6% en el promedio de los tres países), la razón económica se destaca en la Argentina (37%) y en México (32.6%). En el caso de Brasil, en cambio, hay un reconocimiento de que hay prestigiosas revistas de acceso abierto diamante en el campo, lo que lleva a que 35% escoja publicar allí. Por su parte, mientras la búsqueda de audiencias más amplias es más bien residual en la Argentina (15.5%) y en Brasil (16.9%), en México (28.8%) aparece como una razón de peso.

**Tabla 9**

Razones principales para publicar en revistas de acceso abierto diamante. ¿Cuál es la principal razón para elegir publicar en una revista de acceso abierto diamante? (P22)

Opciones	ARG (N=1.242)			BR (N=3.345)		MX (N=1.452)	
	n	%		n	%	N	%
Me niego a pagar APC	229	18,4		693	20,1	144	9,9
No tengo fondos suficientes para pagar tarifas de publicación	459	37		830	24,1	473	32,6
Hay revistas diamante prestigiosas en mi campo	308	24,8		1207	35,	376	25,9
Las revistas diamante son un medio para acceder a audiencias más amplias	192	15,5		583	16,9	418	28,8
Otras	54	4,3		132	3,8	41	2,8

Fuente: elaboración propia con base en dataset Encuesta GRIP (Gallardo *et al.*, 2025).

## 6. Algunas interpretaciones y discusión

¿Qué significa conocer el acceso abierto? Mientras una abrumadora mayoría dice saber de qué se trata (95.1% en promedio) y afirma haber publicado en acceso abierto (82.9% en promedio), muchos menos lo han hecho en las revistas diamante (54.5% en promedio). Esto implica, por un lado, que el acceso abierto significa, para muchos, el pago de APC, lo cual se corrobora al observar que una porción importante de los participantes, 61.4%, afirma que no ha podido cubrir los costos de la publicación y que por eso no ha publicado en acceso abierto. La opción diamante no suele ser escogida porque no se conocen revistas de ese tipo (63.9%) o porque no han tenido la oportunidad de publicar allí (26.3%). Existe la posibilidad de que estas revistas sean más visibles y se presenten como opciones viables para los investigadores. Pero este cambio depende de que estas se integren en las infraestructuras abiertas, disponiendo de identificadores persistentes. Más y mejor interoperabilidad de sus contenidos puede potenciar la posibilidad de que estos circulen, y sean descubiertos. Es evidente que esto incrementaría la vía diamante como opción más atractiva para los investigadores. Pero las limitaciones financieras e institucionales explican por qué muchas revistas latinoamericanas no logran resolver este problema.

Al tener en cuenta el estudio de Zukerfeld, Unzurrunzaga & Monti (2023) y el panorama argentino que se evidencia en este estudio, se observan algunos elementos que abren otras explicaciones del fenómeno. Mientras que los resultados aquí presentados indican que la mayoría de los investigadores argentinos desconocen las revistas diamante, el estudio mencionado señaló que poco más del 50% de los autores busca la gratuidad de la publicación como criterio de elección de las revistas. El mismo estudio señala una gran dependencia de los indicadores de impacto en la elección de las revistas, por lo que se puede inferir que los autores argentinos terminan publicando en revistas tradicionales de acceso cerrado frente a la imposibilidad de afrontar con costos de *APC*. Nuestro estudio también registra que los criterios de evaluación que privilegian los indicadores de impacto desfavorecen el interés por la publicación en revistas diamante.

El valor de las revistas de acceso diamante no surge solo por el acceso universal que procuran, sino por su modelo académico de gestión y la profesionalización editorial. Es decir, es muy loable el compromiso con un acceso a la lectura y publicación científica sin costo, para autores ni lectores. Este esfuerzo se sostiene en la rica diversidad organizaciones, prácticas e instituciones que dan forma y mantienen aspectos técnicos y no-técnicos de estos proyectos. Pero no es suficiente para que sean valoradas por la institución que las edita. La cosecha de la producción que publican en buscadores y otras infraestructuras es importante, aunque deben priorizarse las comunidades de usuarios para valorizar la especificidad, responder necesidades existentes, aprovechar ventanas de oportunidad y optimizar recursos.

El caso de Brasil muestra que la inversión en infraestructura sin incentivos equitativos empuja hacia un tipo de acceso abierto comercial. El conocimiento del acceso abierto y las opciones de publicación por esta vía se condicen en este país con una infraestructura robusta, y de arraigo histórico. Sin embargo, la persistente debilidad a nivel de políticas para publicar en revistas de acceso abierto diamante, sumado a los abundantes incentivos de evaluación para publicar en el extranjero (revistas por suscripción / *APC* / Capes A1-4) hacen que los autores no consideren como opción prioritaria esa infraestructura. El caso de Argentina es ejemplar para observar la incidencia real de las normativas, especialmente en entornos con serias limitaciones económicas y casi nulas políticas de incentivo. Si bien cuenta con una ley nacional orientada al acceso abierto verde (*preprints*), sus investigadores son los menos conscientes de esta vía (38.5% cuando la media de los cuatro países es 47.7%). En el caso de México, parecería existir una paradoja. Por un lado, ha sido un país en el cual han emergido iniciativas pioneras y de alcance regional en materia de acceso abierto, como Latindex y Redalyc.<sup>27</sup> Su inclinación hacia las ciencias sociales, donde el acceso abierto diamante es una práctica más común, hace que estas plataformas no tengan el mismo impacto en todas las áreas del conocimiento. Por el otro lado, la falta de una coordinación acompañada de incentivos alineados en esta dirección desde las políticas públicas e institucionales, parecen estar relacionadas con el escaso conocimiento de la ruta diamante en ese país (sólo 48.3% manifestó que conocía la opción).

Quizás en buena medida por la falta de conocimiento sobre el modelo diamante, los hallazgos del estudio parecen mostrar que en varias disciplinas hay un imaginario que relaciona al acceso abierto con el pago por publicar. Esto se observa tanto en quienes aceptan, con mayor o menor resignación, que el conocimiento abierto tiene un costo (a menudo relacionado con tiempos más corto de publicación o una difusión mayor y más rápida), como entre quienes rechazan publicar en revistas de acceso abierto porque se niegan a pagar. En otras palabras, una parte de la academia da por sentado el modelo de negocio del acceso abierto dorado que han escogido varias de las grandes corporaciones editoriales. Esta aceptación, o resignación, no quita su costado problemático. Aun quienes se resignan al pago lo encuentran frecuentemente desorbitante en su monto, abusivo como práctica editorial, opaco en su determinación o incluso contrario a la idea del conocimiento como bien común (Beigel & Montoya, 2025).

## Conclusiones

El conocimiento del acceso abierto y la comprensión de las diferentes vías son una condición necesaria e importante, pero no suficiente, para cambiar las prácticas editoriales. Por su parte, la existencia y disponibilidad de infraestructuras aparece como un factor relevante para estimular la preferencia por el acceso abierto, pero no necesariamente en su variante no comercial, autogestionada por la comunidad. Una conclusión general, válida para los tres países, es que la comprensión de las diferentes vías y, sobre todo, el conocimiento de revistas diamante especializadas puede ser un incentivo para avanzar hacia una comunicación científica no comercial. Una parte relevante de los encuestados afirmó no conocer ninguna revista diamante o no haber tenido la oportunidad de publicar en ella. Acciones concretas en este sentido pueden ser fructíferas, como la presencia de incentivos en las evaluaciones de carrera académica. Otro elemento clave para potenciar la vía diamante se relaciona con el financiamiento que asegure no sólo la sostenibilidad de estas revistas sino su cosecha y visibilización en agregadores y buscadores, lo que depende en buena medida del uso de identificadores digitales para los artículos, las personas y las instituciones. *OpenAlex* es el mejor ejemplo de una infraestructura abierta que crece permanentemente para consulta a nivel global,<sup>28</sup> pero depende de la existencia de los *DOI* para sumar documentos en su plataforma.

Los hallazgos empíricos señalados en este artículo permiten sugerir un retroceso en el avance del acceso abierto en la región por parte de investigadores que recurren a revistas por suscripción cerradas como efecto de los usos y abusos de los costos de *APC*. Todo lo cual tiene consecuencias epistémicas. En los 3 países latinoamericanos bajo estudio parecen observarse algunas sinergias negativas entre el pago por publicación, las regulaciones vigentes poco claras o sin estímulos, los mecanismos de evaluación que favorecen revistas de acceso abierto dorado y el limitado alcance de la interoperabilidad de las infraestructuras locales o regionales disponibles.

En la Argentina, por su parte, la opción por el pago de *APC* es mayormente rechazada por la imposibilidad de cubrir los montos elevados de esas tasas. Los estudios disponibles demuestran que esta circunstancia ha producido una orientación decidida de los investigadores del CONICET a publicar en cerrado (Vélez Cuartas, *et al.*, 2022). La orientación detectada en Brasil hacia el acceso dorado puede estar siendo estimulada por la accesibilidad de revistas editadas en el país que cobran cargos relativamente pequeños de *APC* que oscilan entre los USD 100-200. En México, por su parte, la imposibilidad de pago también se señala (51.8%), pero el desconocimiento de las revistas diamante en el campo o área de estudio se indica como la principal razón para no publicar en ese tipo de revistas (67.9%).

El análisis de la encuesta nos conduce a señalar el rol clave de la coordinación y sincronización de las distintas agencias y organizaciones que están participando en la transición hacia el Acceso Abierto. Resulta indispensable una complementariedad de incentivos, marcos legales, directivas institucionales, políticas públicas e infraestructuras. Más allá del espacio de injerencia de cada uno, la clave parece estar en comprender mejor sus interacciones y su influencia en las prácticas de publicación. En suma, el ecosistema de acceso abierto se encuentra en una rápida evolución por lo que es necesario desarrollar una profunda reflexión institucional y técnica que articule el avance de la ciencia abierta con la transformación hacia una evaluación responsable de la investigación. De lo contrario, las opciones comerciales del Acceso Abierto seguirán presentándose como técnicamente más robustas— por su desarrollo de indicadores de disponibilidad, recuperación y apertura, por ejemplo—, y simbólicamente más eficaces porque resuelven las necesidades y expectativas de posicionamiento, prestigio y visibilidad.

## **Financiamiento**

*Global Research Institute of Paris* (GRIP), Idex Université Paris Cité, ANR-18-IDEX-0001.

## **Roles de colaboración**

André L. Appel: Conceptualización – Investigación – Redacción - borrador original - Escritura - revisión y edición - Curaduría de datos.

Matías Milia: Conceptualización – Investigación – Redacción - borrador original - Curaduría de datos.

Leandro Rodríguez Medina: Conceptualización – Investigación – Redacción - borrador original.

Fernanda Beigel: Administración de fondos – Conceptualización – Investigación – Redacción - borrador original - Escritura - revisión y edición - Metodología – Validación.

## Referencias

- Alencar, B. N. & Barbosa, M. C. (2021). Open access publications with article processing charge (APC) Payment: a Brazilian scenario analysis. *Anais da Academia Brasileira de Ciências*, 93(4), e20201984. <https://doi.org/10.1590/0001-3765202120201984>
- Amaro Rosales, M. & Robles-Belmont, E. (2025). Cambio institucional de la política científica y tecnológica de México (1990-2024). *Revista mexicana de sociología*, 87(e), 43-68. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2025.e.63175>
- Appel, A. L. & Albagli, S. (2019). The adoption of article processing charges as a business model by Brazilian open access journals. *Transinformação*, (31), e180045. <https://doi.org/10.1590/2318-0889201931e180045>
- Appel, A. L., Lujano, I. & Albagli, S. (2018). Open science practices adopted by Latin American & Caribbean open access journals. *Proceedings of the International Conference on Electronic Publishing*, (22). <https://doi.org/10.4000/proceedings.elpub.2018.29>
- Babini, D. & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia y acceso abierto en Iberoamérica*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/12/Ciencia-Abierta-1.pdf>
- Becerril-García, A. & Aguado-López, E. (2019). The end of a centralized open access project and the beginning of a community-based sustainable infrastructure for Latin America: Redalyc.Org after Fifteen Years. En L. Chan & P. Mounier (Eds.), *Connecting the knowledge commons — From projects to sustainable infrastructure: the 22nd International Conference on Electronic Publishing – Revised Selected Papers* (pp. 41-55). Laboratoire d'Idées. Open Edition Press. <https://doi.org/10.4000/books.oep.9003>
- Beigel, F., Blanco, M. L., Babini, D. & Cramer, P. (Coords.) (2022). *Diagnóstico y lineamientos para una política de ciencia abierta en Argentina*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Comité Asesor en Ciencia Abierta y Ciudadana. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/01/documento\\_final\\_comite\\_cayc\\_-\\_dic\\_22.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/01/documento_final_comite_cayc_-_dic_22.pdf)
- Beigel, F. & Montoya, V. (2025). Perceptions, défis et prises de positions concernant l'Article Charge Processing: une enquête auprès des chercheur·e·s du CONICET en Argentine. *Informations sur les sciences sociales Social Science Information*, 64(2). <https://doi.org/10.1177/05390184251351425>
- Bosman, J., Frantsvag, J. E., Kramer, B., Langlais, P.-C. & Proudman, V. (2021). *OA Diamond journals study. Part 1: findings*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4558704>
- Brasil. Controladoria-Geral da União (CGU) (2021). *5º Plano de Ação Nacional em Governo Aberto (2021–2023)*. Controladoria-Geral da União. <https://www.gov.br/cgu/pt-br/governo-aberto/a-ogp/planos-de-acao/5o-plano-de-acao-brasileiro/elaboracao-do-5o-plano-de-acao-brasileiro>
- Caballero-Rivero, A., Sánchez-Tarragó, N. & Santos, R. N. M. dos (2019). Práticas de Ciência Aberta da comunidade acadêmica brasileira: estudo a partir da produção científica. *Transinformação*, (31), e190029. <https://doi.org/10.1590/2318-0889201931e190029>
- Capes (2024, abril 26). Portaria CAPES no 120, de 26 de abril de 2024. *Diário Oficial da União*, (59). <https://www.in.gov.br/web/dou/-/portaria-capes-n-120-de-26-de-abril-de-2024-557069084>
- CONAHCYT - Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (2022). *Personas beneficiarias del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)*. [Conjunto de datos]. Gobierno de México, <https://www.datos.gob.mx>

- CONAHCYT - Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (2023). *Conahcyt presenta Rizoma, plataforma informática soberana y pública para el acceso abierto al conocimiento*. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (blog). <https://conahcyt.mx/conahcyt-presenta-rizoma-plataforma-informatica-soberana-y-publica-para-el-acceso-abierto-al-conocimiento/>
- CONRICYT - Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (2020). *Estadísticas de uso 2019: uso de los recursos de información científica y tecnológica suscritos por las instituciones miembros del CONRICYT*. <https://www.conricyt.mx/files/estadisticas/estadisticas-uso-2019.pdf>
- Costa, E. H. dos S., Weitzel, S. da R. & Leta, J. (2020). Adesão da elite brasileira de pesquisadores aos periódicos de acesso aberto: a relação com gênero, região geográfica e grande área do conhecimento. *Em questão*, 15-42. <https://doi.org/10.19132/1808-5245263.15-42>
- Dias, C. G. de S., Menezes, D. T. dos S. e, Carvalho, A. P. da S. & Silva, D. M. (2023). Mapeando a controvérsia da cobrança de taxas de processamento de artigos (article processing charges—APC) por acesso aberto. *BiblioCanto*, 9(2), article 2. <https://doi.org/10.21680/2447-7842.2023v9n2ID33418>
- Dutrénit, G., Puchet, M. & Tagüeña, J. (2024). Del desmantelamiento a la reconstrucción del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. En E. Cabrero & J. A. Seade (Eds.), *Propuestas y reflexiones sobre el futuro de la política de ciencia, tecnología e innovación en México* (pp. 99-120). AMC, Universidad de Guadalajara, IIPPG.
- Gallardo, O., Milia, M., Appel, A. L., Grip-APC Team & van Schalkwyk, F. (2024). *When researchers pay to publish: results from a survey on APCs in four countries*. arXiv. <https://arxiv.org/pdf/2410.12144>
- Gallardo, O., Appel, A. L., Bruccoleri Ochoa, M., GRIP-APC, T., Milia, M., Montoya, V., van Schalkwyk, F. & Beigel, F. (2025). *A comparative analysis of open science, access, APC, and circulation of knowledge. A dataset from a survey of researchers in Argentina, Brazil, Mexico, and South Africa*. [Dataset]. Global Research Institute of Paris. <https://doi.org/10.5281/zenodo.16414892>
- Godínez Larios, S. (2024). *Del big deal al acuerdo “transformativo”: reconfiguración de la comunicación científica en el capitalismo informacional* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Guédon, J. C. (2021). La historia de la forma de la revista a través del prisma de la historia de la gran conversación científica. *Revista IUS*, (15). <https://doi.org/10.35487/rius.v15i0.2021.784>
- Mounier, P. & Rooryck, J. (2023). Towards a federated global community of Diamond Open Access [Billet]. *The diamond papers*. <https://Thd.Hypotheses.Org/296>
- Neubert, P. da S., Canto, F. L. do, Pinto, A. L. & Segundo, W. L. R. de C. (2024). Custo de APC em periódicos Qualis: análise por estrato e área de avaliação. *Encontro Brasileiro de Bibliometria e Cientometria*, (9), 1-8. <https://doi.org/10.22477/ix.ebbc.320>
- Nicholas, D., Herman, E., Watkinson, A., Xu, J., Abrizah, A., Rodríguez-Bravo, B., Boukacem-Zeghmouri, C., Polezhaeva, T. & Świgon, M. (2021). Early career researchers between predatory publishing and academic excellence: the views and behaviours of the millennials. *Foresight and STI governance*, 15(1), 56-65. <https://doi.org/10.17323/2500-2597.2021.1.56.65>
- Nicholas, D., Revez, J., Abrizah, A., Rodríguez-Bravo, B., Boukacem-Zeghmouri, C., Clark, D., Xu, J., Swigon, M., Watkinson, A., Jamali, H. R. & Herman, E. (2024). Purchase and publish: early career researchers and open access publishing costs. *Learned publishing*, e1617. <https://doi.org/10.1002/leap.1617>
- Pavan, C. & Barbosa, M. C. B. (2017). Financiamento público no Brasil para a publicação de artigos em acesso aberto: alguns apontamentos. *Em questão*, 23(2), 120-145. <https://doi.org/10.19132/1808-5245232.120-145>
- Pavan, C. & Barbosa, M. C. B. (2018). Article processing charge (APC) for publishing open access articles: the Brazilian scenario. *Scientometrics*, 117(2), 805-823. <https://doi.org/10.1007/s11192-018-2896-2>

- Pinfield, S. (2024). *Achieving global open access: the need for scientific, epistemic and participatory openness*. Taylor & Francis. <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/91151/9781040100578.pdf?sequence=1>
- Rezende, L. V. R. & Abadal, E. (2020). Estado da arte dos marcos regulatórios brasileiros rumo à Ciência Aberta. *Encontros bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, (25), 1-25. <https://www.redalyc.org/journal/147/14763386043/html/>
- SCIELO - Scientific Electronic Library Online (2022). *Criterios, política y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas en la Colección SCIELO Brasil* (versión en español). SCIELO Brasil. <https://www.SCIELO.br/media/files/20220900-criterios-SCIELO-brasil-es.pdf>
- SECIHTI (2025). *Libro Blanco: Política Pública Ciencia Abierta*. Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación - SECIHTI. [https://secihti.mx/wp-content/uploads/transparencia/planes\\_programas\\_informes/libros\\_blanco/Ciencia\\_Abierta.pdf](https://secihti.mx/wp-content/uploads/transparencia/planes_programas_informes/libros_blanco/Ciencia_Abierta.pdf)
- Steinhart, G., Collister, L., Huang, C.-K., Lippincott, S., Neylon, C., Riordan, D., Sellanga, J., Skinner, K., Thaney, K. & Tsang, E. (2024). State of open infrastructure: trends in characteristics, funding, governance, adoption, and policy. *Invest in open infrastructure*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10934089>
- Terlizzi, M. S., Zukerfeld, M. & Beigel, F. (2024, October 8). *Open access, “piracy” and Article Processing Charges (APC) in Argentina: an informed policy for the national research funding agency*. <https://doi.org/10.31219/osf.io/7qrwz>
- Trinca, T. P. & Melo, J. H. N. de (2024). Estimativas de gastos com pagamento de Articles Processing Charges (APC) na Ciência da Informação. *Encontro Brasileiro de Bibliometria e Cientometria*, (9), 1-9. <https://doi.org/10.22477/ix.ebbc.350>
- Vélez Cuartas, G., Beigel, F., Restrepo Quintero, D., Uribe Tirado, A., Gutiérrez Gutiérrez, G., Pallares, C..., Gallardo, O. (2022). *La producción argentina en acceso abierto y pagos de APC (2013-2020)*. CONICET-COLAV. <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/INFORME-CONICET-Argentina-Publicaciones-y-Pagos-de-APC-REVISADO-2023.pdf>
- Zukerfeld, M., Unzurrunzaga, C. & Monti, C. (2023). Ranking, reconocimiento y cargos por publicación (APC): Criterios priorizados por investigadores del CONICET para elegir dónde publicar. *Palabra clave*, 12(2), 183-183. <https://doi.org/10.24215/18539912e183>

## Notas

1 <https://globaldiamondto.org/>

2 <https://doasummit.uct.ac.za/>

3 <https://operas-eu.org/projects/past-projects/the-oa-diamond-journals-study/>

4 <https://www.scienceeurope.org/our-priorities/open-science/diamond-open-access/>

5 Nota sobre los autores: “APC-GRIP team” es un autor colaborativo creado para reconocer el aporte colectivo del proyecto en todas las publicaciones <https://orcid.org/0009-0000-5418-9935>. Por decisión del equipo, el mismo se informa en todas las producciones que surgen del proyecto para acompañar a los autores y las autoras que desarrollaron cada contribución. En este artículo no ha sido posible incluirlo como autor colectivo, pero el mismo está integrado por Fernanda Beigel (CONICET, CECIC-UNCuyo, Argentina), Rigas Arvanitis (Ceped, IRD & UPCité, Francia), Francois Van Schalkwyk (CREST, Stellenbosch U, Sudáfrica), Osvaldo Gallardo (CONICET, CECIC-UNCuyo, Argentina), André Appel (IBICT, Brasil), Matías Milia (Notre Dame University, Estados Unidos), Sarita Albagli (IBICT, Brasil), Marianne Noël (LISIS, CNRS, Francia), Tatiane Pacanaro Trinca (IBICT, Brasil), Victor Montoya (CECIC-UNTREF, Argentina), Manuel Bruccoleri Ochoa (CECIC-UNCuyo, Argentina), Leandro Rodriguez Medina (UAM-Azcapotzalco, México y Universidad Alberto Hurtado, Chile),

- Ariadna Nebot Giralt (UPCit , Francia), Gabriela Isuani (CECIC-UNCuyo, Argentina), Larissa Ara jo (IBICT, Brasil), Nathaly Cristine Leite Rocha (IBICT, Brasil), Jean-Alain Goudiaby (Assan Seck U, Ziguinchor, Senegal).
- 6 SNII es el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de M xico, dependiente de la Secretar a de Ciencia, Humanidades, Tecnolog a e Innovaci n. M s detalles en: <https://secihti.mx/snii/>
- 7 CNPq es el *Conselho Nacional de Desenvolvimento Cient fico e Tecnol gico* de Brasil. M s detalles en: <https://www.gov.br/cnpq/pt-br>
- 8 CONICET es el Consejo Nacional de Investigaciones Cient ficas y T cnicas de Argentina. M s detalles en: <https://www.conicet.gov.ar/>
- 9 <https://doaj.org/> Accedido en noviembre de 2024.
- 10 <https://scielo.org/es/>
- 11 Ibict es el *Instituto Brasileiro de Informa o em Ci ncia e Tecnologia* de Brasil. M s detalles en: <https://www.gov.br/ibict/pt-br>
- 12 [https://v2.sherpa.ac.uk/view/repository\\_by\\_country/Brazil.html](https://v2.sherpa.ac.uk/view/repository_by_country/Brazil.html)
- 13 <http://oasisbr.ibict.br/>
- 14 <https://web.archive.org/web/20191119014358/https://ibict.br/sala-de-imprensa/noticias/item/478-ibict-lanca-manifesto-de-acesso-aberto-a-dados-da-pesquisa-brasileira-para-ciencia-cidada>
- 15 *Lattes* es una plataforma que integra los curriculum de investigadores, grupos de investigaci n e instituciones en Brasil. La desarrolla CNPq. M s detalles en: <https://lattes.cnpq.br/>
- 16 *BrCris* significa *Brazilian Scientific Research Information Ecosystem*, es desarrollada por el Ibict junto con otros organismos de educaci n, ciencia y tecnolog a de Brasil. M s detalles en: <https://brcris.ibict.br/en>
- 17 Sucupira es una plataforma que re ne datos referidos a las instancias de posgrado en Brasil. Es desarrollada por Capes. M s detalles en: <https://sucupira.capes.gov.br/>
- 18 FAPESP es la *Funda o de Amparo   Pesquisa do Estado de S o Paulo*, Brasil. M s detalles en: <https://fapesp.br/sobre/>
- 19 *Capes* es la *Coordena o de Aperfei amento de Pessoal de N vel Superior de Brasil*. M s detalles en: <https://www.gov.br/capes/pt-br>
- 20 A partir del 1  de enero de 2025, el CONAHCYT ha sido elevado al rango de secretar a, siendo la Secretar a de Ciencia, Humanidades, Tecnolog a e Innovaci n (SECIHTI) el  rgano ejecutivo a nivel federal para el dise o, el planeamiento, la coordinaci n y la ejecuci n de pol ticas p blicas en ciencia, tecnolog a e innovaci n
- 21 <https://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/>
- 22 <https://sigeva.conicet.gov.ar/>
- 23 <https://latindex.org/>
- 24 <https://biblat.unam.mx/>
- 25 En el sitio *web* <https://doaj.org/search/journals> la b squeda de revistas de acceso abierto por pa s arroja un resultado para Brasil de 1.585 revistas.
- 26 <https://qualis.capes.gov.br/>
- 27 <https://www.redalyc.org/>
- 28 <https://openalex.org>